



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 224 -2016-UNTRM/R

Chachapoyas, 06 ABR 2016

VISTOS:

El Oficio N° 0268-2016-UNTRM-R/DGA, de fecha 04 de abril de 2016, mediante el cual, el Director General de Administración, hace llegar la propuesta de conformación del comité de selección para el proceso: "Contratación de los servicios de un coordinador para el proyecto SNIP N° 314852; y el proveído, de fecha 05 de abril de 2016, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el artículo 23°, Reglamento de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, señala que el comité de selección está integrado por tres (3) miembros, de los cuales uno (1) debe pertenecer al órgano encargado de las contrataciones de la Entidad y por lo menos uno (1) debe tener conocimiento técnico en el objeto de la contratación. Tratándose de los procedimientos de selección para la contratación de ejecución de obras, consultoría en general y consultoría de obras, de los tres (3) miembros que forma parte del comité de selección, por lo menos, dos (2) deben contar con conocimiento técnico en el objeto de la contratación;

Que, con Resolución Directoral N° 066-2016-UNTRM-R/DGA, de fecha de abril de 2016, se resuelve aprobar el expediente de Contratación N° 016-2016, correspondiente a la Selección de Consultores Individuales "Contratación de los Servicios de un Coordinador para el proyecto SNIP N° 314852 Construcción de los Servicios de Áreas Verdes, Acceso Secundario y Plazoleta Cívica de la UNTRM", por el importe de S/. 56,640.00 (cincuenta y seis mil seiscientos cuarenta con 00/100 soles).

Que, mediante documento de vistos, el Director General de Administración, solicita la conformación del Comité de Selección, encargado de conducir el proceso de selección para el proceso de selección de Consultores Individuales N° 016-2016 "Contratación de los servicios de un coordinador para el proyecto SNIP N° 314852 Construcción de los servicios de área verdes, acceso secundario y plazoleta cívica de la UNTRM", proponiendo a sus integrantes;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año de la consolidación del mar de Grau"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 224 -2016-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a los integrantes titulares y suplentes encargados de conducir el proceso de Selección de Consultores Individuales N° 016-2016 "Contratación de los servicios de un coordinador para el proyecto SNIP N° 314852 Construcción de los Servicios de Áreas Verdes, Acceso Secundario y Plazoleta Cívica de la UNTRM", integrado por los siguientes profesionales:

TITULARES:

| | |
|-----------------------------------|------------|
| Lic. Sheila Pillman Díaz | Presidente |
| Lic. José María Rentería Piscocya | Miembro |
| Ing. Jorge Chávez Guivin | Miembro |

SUPLENTES:

| | |
|---|------------|
| CPC. Máximo Antonio Guevara Díaz | Presidente |
| C.P.C. Carmen Beatriz Merino Vigo de Cortez | Miembro |
| Téc. Peter Mikell Zegarra Portocarrero | Miembro |

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de la forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JMGR
GAEES
LRCJ